



Acta Nº 1

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL TRIBUNAL CON MOTIVO DE LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESOR/A DE LA ESCUELA DE MÚSICA; ESPECIALIDAD DE VIOLONCHELO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

ASISTENTES:

PRESIDENTA

D. Manuel de Haro Bautista.

VOCALES

D^a. María del Pilar Yuste Mesón.

D^a. Remei Silvestre Vinaixa.

SECRETARIO

D. Manuel de Jesús García Santana.

En Alcorcón, siendo las 17:00 horas del día 2 de septiembre de 2025, en la sala de profesores de la Escuela Municipal y Conservatorio Profesional de Música "Manuel de Falla", sita en la calle Carballino s/n (28925-Alcorcón). Se reúnen los componentes del Tribunal arriba indicados, con el fin de la constitución del tribunal para la creación de una bolsa de profesor/a de la especialidad de violonchelo, para la escuela municipal de música.

Los miembros del Tribunal de selección fueron nombrados mediante decreto de fecha 6 de julio de 2025, publicado en la web municipal el 7 de agosto de 2025. De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de abril de 2025, donde se aprobó la convocatoria y las bases específicas para la creación de una bolsa de profesor/a de la escuela de música, especialidad Violonchelo, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Se abre el acto por el presidente y comprobándose la existencia del quórum exigido normativamente para su constitución. Se procede al estudio de las bases y se convoca a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 4 de septiembre de 2025, en las instalaciones de la Escuela Municipal y Conservatorio Profesional de Música "Manuel de Falla", que se ubica en la calle Carballino s/n, 28925-Alcorcón- (Madrid).

El Tribunal, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:

PRIMERO. - Declarar constituido el órgano de selección de la convocatoria, para la creación de una bolsa de empleo de profesor/a en la especialidad de violonchelo para la escuela municipal y conservatorio profesional de música "Manuel de Falla"



SEGUNDO:

Convocar a cada uno de los/las aspirantes admitidos/as a la prueba el próximo jueves 4 de septiembre, en el siguiente orden, para realizar la primera prueba establecida en las bases:

10:00 horas¹.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Nº DNI
FERNANDEZ	PADILLA	JUAN MANUEL	***8011**
GARCIA	CALVO	ESTER	***9276**
GARCIA	OYARZUN	MARIA IRUNE	***3810**
GONZALEZ	NAVARRO	FRANCISCO JAVIER	***9733**
HERNANDEZ	ENRIQUEZ	LETICIA	***6557**
IBERO	FERNANDEZ	ANDREA	***3911**

15:00 horas¹

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Nº DNI
MARTINEZ	RUIZ	MARIAJOSE	***6854**
MILLAN	DOMINGUEZ	MARIA	***4152**
MULA	PEREZ	ANA MARIA	***4286**
RIVIERE	VISIER	CLARA	***8915**
SUAREZ	LOPEZ	INES	***9102**

¹**Nota:** Se convoca a los/las aspirantes 30 minutos antes de la hora indicada anteriormente, para preparar la prueba.

TERCERO: - Los/las aspirantes dispondrán de un plazo máximo de 30 minutos para interpretar, la obra obligada; así como la/las obras indicadas por el tribunal, presentadas por los/las aspirantes. El tribunal podrá interrumpir la interpretación de los aspirantes.

CUARTO: - Los/las aspirantes deberán presentar tres copias de las obras que presenten a la prueba para los miembros del tribunal. Salvo la obra obligada.

QUINTO. – Se considera necesario y dado que la base de la convocatoria lo permite, nombrar como asesora a Doña María Dolores Ortiz Fernández, con voz, pero sin voto. Estando facultada para participar en las dudas e incidencias que se presenten para el buen desenvolvimiento del proceso selectivo, en todo aquello no previsto expresamente en las bases.

SEXTO. - Los miembros del Tribunal se dan por convocados en las dependencias de la escuela municipal de música a las 09:45 horas, del día 4 de septiembre de 2025; para la realización del primer ejercicio de la bolsa de la especialidad de violonchelo.

SEPTIMO. - Remitir la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos, por la Presidencia se da por finalizada la sesión siendo las 18:00



Ayuntamiento de Alcorcón

horas del día de la fecha, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Alcorcón a 2 de septiembre de 2025

Vocal 1

Fdo. María del Pilar Yuste Mesón

Secretario

Fdo. Manuel de Jesús García Santana

Vocal 2

Fdo. Remei Silvestre Vinaixa

Presidente

Fdo. Manuel de Haro Bautista